



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GWAC/GGV/CRC/MRR/MPP/GOM/lac

REF: Solicita Patente de Comercial Definitiva giro:
"Oficina de Contacto Ingenieria en Construcción"

SANTA CRUZ, 14 de Octubre de 2022

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades.
2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. EL Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
4. El Decreto Exento N°486 de fecha 01.04.2022, que designa al Encargado del Departamento de Rentas.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente **Comercial Definitiva** presentada por el Contribuyente, el Informe N°377 emitido por el Departamento de Rentas, el Informe Técnico del Departamento de Obras Municipales que indica que **CUMPLE** con los requisitos para el otorgamiento de la patente Comercial.

DECRETO

EXENTO N° 3800

AUTORIZASE, Patente **Comercial Definitiva**, con giro de **"Oficina de Contacto Ingenieria en Construcción"**, a nombre de **CRISTIAN NUÑEZ BERNAL, RUT 13.766.077-6**, con domicilio en Rafael Casanova N°213 OF 204, Rol 3-44, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)



GONZALO GALVES VENEROS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria